

Vinculan a proceso a cuatro sujetos por robos de vehículo con violencia



Cuatro sujetos fueron vinculados a proceso luego de que el Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Robo de Vehículo, de esta Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), acreditó su probable participación en hurtos de unidades automotoras.

Los investigados son Luis Jaime ?N?, Francisco Jonathan ?N?, Ariel ?N? y Cristófer Yovany ?N?, quienes son investigados por ilícitos registrados en los municipios de Toluca, Ecatepec y Tlalnepantla.

Por lo que hace a Luis Jaime ?N?, un Juez del Distrito Judicial de Toluca inició un proceso legal en su contra por el robo de un vehículo de la marca Nissan, tipo Tiida, en el Valle de Toluca

Cabe mencionar que hace unos días, la víctima solicitó el apoyo de Agentes de la Policía de Investigación (PDI) de esta Institución, debido a que había detectado en calles de la colonia Santa Ana Tlalpantlán, su vehículo del servicio público, el cual le fuera robado el pasado 17 de diciembre.

Por ello los elementos de la Fiscalía Estatal iniciaron una persecución que culminó con el aseguramiento del probable asaltante, el cual fue reconocido por la víctima como la persona que usando la violencia lo habría despojado de su unidad automotora.

Tras su detención este sujeto fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Almoloya de Juárez, en donde la Autoridad Judicial lo vinculó a proceso y estableció una medida cautelar de prisión preventiva, además fijó un plazo de un mes para el cierre de investigación complementaria.

El Representante Social acreditó también la probable participación de Francisco Jonathan ?N?, en el delito de robo de vehículo con violencia, por lo que un Juez del Distrito Judicial de Ecatepec resolvió iniciar un proceso legal en su contra.

Este sujeto fue detenido el pasado 13 de diciembre, por elementos de Seguridad Pública y Tránsito municipal, luego de que habría hurtado una unidad automotora de la marca Chevrolet, tipo pick up Silverado, que se encontraba estacionada en la calle Virgen de la

Piedad, de la colonia Guadalupana, en Ecatepec.

Luego de su aseguramiento, este sujeto quedó a disposición de la Autoridad Judicial que lo vinculó a proceso con prisión preventiva, además le fijó un plazo de un mes para el cierre de investigación.

Finalmente, la Autoridad Judicial del Distrito Judicial de Tlalnepantla inició un proceso penal en contra de Ariel ?N? y Cristofer Yovany ?N?, por su probable participación en el delito de robo de un automóvil.

El pasado 25 de noviembre los imputados habrían participado en el hurto de una unidad automotora marca Volkswagen, tipo Jetta, de la plataforma digital Didi, luego de que solicitaron un servicio de traslado de la colonia Lázaro Cárdenas del municipio de Tlalnepantla al aeropuerto de la Ciudad de México.

Sin embargo, en el trayecto, el conductor habría sido amagado con un arma de fuego y despojado de su unidad.

A estos individuos se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.